

# Retraso en las leyes para el control del tabaco

## Guatemala



### FECHA Y LUGAR

De abril a agosto del 2019



### PARTES INVOLUCRADAS

Congreso, diputados de la Comisión de Salud



### INTERFERENCIA DE LA INDUSTRIA

Sí



### CONFLICTO DE INTERÉS

Probable

### REFERENCIA EXTRA

### BREVE DESCRIPCIÓN

La ley para el Control del Tabaco se presentó ante el Congreso en seis reuniones de los Diputados de la Comisión de Salud desde abril hasta agosto del 2019. Durante ese periodo la industria tabacalera (IT) participó activamente en las reuniones y sometieron sus propios borradores de la propuesta de ley, con comentarios detallados en cada artículo. En agosto, a la IT se le ofreció una extensión para realizar comentarios adicionales y la ley no ha sido vuelta a discutir desde entonces.

### PUNTO MODULAR DE COI INTERFERENCIA

Participación activa de la IT en las reuniones del congreso y retraso en las políticas para el control del tabaco

### AFECTACIÓN: POLÍTICAS PÚBLICAS/PROCESO DE DECISIÓN

Retraso en una ley para el control del tabaco

### ¿SE RESOLVIÓ DE MANERA FAVORABLE?

No, hasta diciembre del 2021 sigue sin haber una ley para el control del tabaco.

### SI FUE ASÍ, EXPLICAR CÓMO